

**SUFICIENCIA PRESUPUESTARIA**

Fecha: 05/03/2025

FOLIO: MZO0197

Dependencia General: D00 SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO

Dependencia Auxiliar: D00 SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO

Estructura Programática: 010309020101 Revisión y emisión de la reglamentación municipal

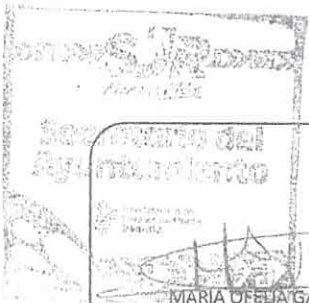
Fuente de Financiamiento: 110101 Ingresos Propios del Municipio

Partida Presupuestal: 3221 Arrendamiento de edificios y locales.

Importe: \$ 429,200.00 ( CUATROCIENTOS VEINTINUEVE MIL DOSCIENTOS PESOS  
00/100 M.N.)

Concepto: HECTOR JASSO HURTADO, RENTA DEL INMUEBLE DEL EDIFICIO PARA OFICINAS CORRESPONDIENTE DEL  
MES DE MARZO A DICIEMBRE 2025

CON FUNDAMENTO A LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 289,312 Y 344 DEL CODIGO FINANCIERO DEL ESTADO DE MEXICO Y MUNICIPIOS SE EXTIENDE LA  
PRESENTE CERTIFICACION DE SUFICIENCIA PRESUPUESTARIA



MARIA DELIA GABINO RAMÍREZ  
SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO

RENE NEAVES SANCHEZ  
CONTRATACIONES Y LICITACIONES

RODOLFO ULISES ARANDA GARCÍA  
DIRECTOR DE ADMINISTRACION

**VALIDACIÓN DE SUFICIENCIA PRESUPUESTARIA**

ROCIO FRANCO PLATA  
JEFATURA DE PRESUPUESTOS

CARLOS SANCHEZ RODRIGUEZ  
CONTADOR GENERAL

YOBANY OLIVARES GÓMEZ  
TESORERO MUNICIPAL

